

<https://info.nodo50.org/Juicio-a-los-detenidxs-por-una.html>



Juicio a los detenidxs por una vivienda digna

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Viernes 30 de septiembre de 2011

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

El 3 y 4 de Octubre será el juicio contra los detenidxs en las movilizaciones por una vivienda digna de 2006, 21 personas fueron detenidas, la fiscalía pide un total de 50 años de cárcel para 9 encausados.

Comunicado

El 21 de Mayo del 2006 se celebró en Madrid la segunda sentada por una vivienda convocada de forma anónima a través de sms y mails. Esta y posteriores movilizaciones tuvieron como resultado la detención de 21 personas, para 9 de lxs cuales, la fiscalía pide 50 años de cárcel en total, tras dos años de angustia y espera teniendo que presentarse en el juzgado regularmente para constatar su presencia en territorio español.

Esta imputación está basada totalmente en acusaciones falsas y manipuladas, dado que el único “delito” cometido por lxs manifestantes fue el de ocupar la calle, cosa que es moneda corriente en los cortes de calzada de la A.V.T, o del Forum filatélico, sin que la policía haga nada para impedirlo. De lo que sí existen pruebas fehacientes y fotográficas que lo reflejan, es de la fuerza y hostilidad empleada por la policía, propinando en ocasiones fuertes palizas a personas indefensas sin albergar motivo aparente y fuera de cualquier contexto de enfrentamiento (las lesiones a lxs policías se las causaron ellxs mismos al herirse los nudillos golpeando a lxs detenidxs, si no te lo crees mira en esta web).

Estas sentadas constituyeron el inicio de un movimiento a nivel estatal, articulado alrededor de la exigencia por una vivienda digna y contra la precariedad que nos condena a la incertidumbre y la deuda, a la incapacidad de planificar la vida a medio plazo y por supuesto al acceso a una vivienda, condición mínima para el desarrollo personal.

Un movimiento social que tras dos años de existencia ha llevado a cabo numerosas movilizaciones y acciones, logrando incluir en su agenda política una temática que afecta a la mayoría de la población, pero de la que nadie hasta el momento se había hecho eco. Quizás por esa misma razón, porque se ha metido el dedo en la llaga en una problemática que “no convenía” tocar, la respuesta por parte de delegación del gobierno y ahora de la fiscalía es profundamente represiva. Se ha sacado a relucir la contradicción entre un modelo de crecimiento basado en el ladrillo y los intereses de millones de personas que tienen que hacer malabares para llegar a fin de mes.

Es a través de la difusión del miedo y la violencia como pretenden silenciar una protesta a la que tienen especial temor, ya que potencialmente es mucha la gente que se puede reconocer como afectada de un modelo de enriquecimiento que principalmente favorece a unxs pocxs. Como respuesta a la presión ejercida por las movilizaciones en la calle, el Estado trata de sofocar inquietudes impulsando medidas como las “ayudas” de 210 euros (los cuales han sido gracias a las movilizaciones) y la subvención del aval. Estas medidas si bien podrían ser de alguna ayuda, no solucionan para nada el problema raíz de la vivienda.

El Estado de derecho arrastra a prisión a 9 personas por reivindicar una necesidad básica, pretendiendo atemorizar así a la población para que se lo piense dos veces antes de salir a la calle.

Está demostrado que los avances sociales sólo se consiguen a través de la lucha y la autoorganización. Lo han hecho lxs conductorxs de autobuses de Barcelona, lxs jóvenes francesxs tirando abajo el contrato de primer empleo, lxs limpiadorxs del metro de Madrid, etc... Por eso animamos a que la gente vuelva a inundar las calles, que esto no

ha terminado, que es sólo el principio, que entre todxs lograremos que el miedo cambie de bando y caiga sobre lxs especuladorxs y represorxs. Tenemos que arropar con solidaridad a lxs compañerxs procesadxs, que sientan que no están solxs, podrías ser tú, tu hijo o tu amiga. Alcemos miles de voces para callar a la única voz. No nos van a amedrentar, seguiremos actuando calle a calle, barrio a barrio, golpe a golpe!

Absolución 9 procesadxs por una vivienda digna!!

Convocatorias:

Jornada de apoyo Sábado 1 de Octubre, 12h-23h.
En La Tabacalera CSA, C/ Embajadores 44. Madrid

Charlas, magia, música en directo, exposiciones, proyecciones, comida popular...
[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH210/20111001_bannerjornada-9bafb.png]

Manifestación Sábado 1 de Octubre a las 18:00 horas

Plaza 2 de Mayo - Plaza de Lavapiés. Madrid
[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L350xH247/20111001_cartelmani2-c1c71.jpg]

Concentraciones de apoyo en el juzgado

Los días 3 y 4 de octubre más que nunca: ¡Solidaridad activa y cercana con lxs compañerxs detenidxs por reclamar una vivienda digna hace más de 5 años!

Las concentraciones han sido legalizadas delante de los juzgados de Julian Camarillo 11 (Ciudad Lineal o García Noblejas) de 9 a 12 de la mañana.

Fuente: www.detenidosporunavivienda.org/